

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PILISIMAS S.A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 29 de enero de 2019 a las 10h00, en las oficinas de la compañía. Provincia de Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los accionistas de PILISIMAS S.A. (en adelante "La Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
CHACÓN ALMEIDA CARLOS LUIS	480	480	60 %
LÓPEZ NOBLECILLA ISIDRO FABIAN	160	160	20%
VASCONEZ DONOSO JOSÉ LUIS	160	160	20 %
Total:	800	800	100 %

Reunido la totalidad del capital pagado, los accionistas de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la junta LOPEZ NOBLECILLA ISIDRO FABIAN y como secretaria de la junta la señor JOSÉ LUIS VÁSCONEZ.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario constata el quorum dejando constancia que se encuentran presentes los accionistas, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General y Universal de Accionistas:

ORDEN DE DÍA

**PUNTO UNO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE
GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta.

PUNTO DOS. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018.

PUNTO TRES. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por secretaría se da lectura al Estado de Resultados correspondientes al período Enero a Diciembre del 2018, el cual no presenta ninguna observación.

PUNTO CUATRO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta.

PUNTO CINCO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

Luego de conocer los resultados del ejercicio contable del período en análisis se determina que no existen utilidades dentro de la compañía.

PUNTO SEIS. - DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.

La junta por unanimidad designa delegar al Gerente General para que designe durante el período que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

PUNTO SIETE. - DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo.

Los accionistas, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe del Gerente General.
- **APROBAR** el balance general cortado al 31 de Diciembre del 2018.
- **APROBAR** el Estado de Resultados correspondiente al período Enero a Diciembre del 2018.

- **APROBAR** el informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2018.
- **APROBAR** que no existen utilidades dentro de la compañía.
- **APROBAR** que el Gerente General designe durante el período que corresponda al Comisario.
- **APROBAR** que la empresa no cumple con los parámetros establecidos en la Ley para la designación de auditor externo.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos:
(a) copia de la presente acta

A las 10h30 se levanta la sesión



JOSÉ LUIS VASCONEZ DONOSO
Accionista- Secretario De La Junta



LÓPEZ NOBLECILLA ISIDRO
Accionista- Presidente De La Junta



CHACÓN ALMEIDA CARLOS LUIS
Accionista